# Universidad Nacional de Salta **Facultad de Ciencias Naturales**

R-CDNAT-2018-009

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

Salta, 14 de febrero de 2018

## EXPEDIENTE Nº 10.155/16- Cuerpos I, II, III y IV

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que los mandatos de los Consejeros Estudiantiles, Graduados y Docentes Interinos ante los Consejos de las Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Perforaciones vencen el 14 de marzo de 2018 mientras que los correspondientes a la Escuela de Geología vencen el 18 de mayo de 2018;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 797; Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del día 8 de febrero de 2018 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a elecciones para la renovación de los Consejeros Titulares y Suplentes por los Estudiantes, Graduados y Docentes Interinos ante los Consejos de las Escuelas que integran la estructura organizativa académica de esta Facultad, en virtud de lo expresado en el exordio y con cargo a lo establecido en la R-CDNAT-2016-308 y su modificatoria R-DNAT-2016-2133.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Hasta el 6 de marzo de 2018 a) Publicidad en todas las Sedes Regionales y Anexo Cafayate: b) Recepción de opciones de electores que se desempeñen en más de una Escuela o estudien en carreras pertenecientes a distintas Escuelas, mediante nota a la Junta Electoral, dentro de los diez hábiles posteriores a la convocatoria a elecciones establecidas mediante la presente resolución o sea a partir del 14 de febrero de 2018

c) Confección de Padrones Provisorios:

Hasta el 12 de marzo de 2018

d) Publicidad de Padrones Provisorios y periodo de tachas e inclusiones: Desde el 15 al 22 de marzo de 2018.

e) Confección de Padrones Definitivos:

Hasta el 3 de abril de 2018

f) Recepción de Listas de Candidatos y Avales:

Hasta el 9 de abril de 2018 a hs. 19,00 Hasta el 11 de abril de 2018

g)Oficializacion de Listas: h) Cierre de Campaña electoral:

25 de abril de 2018 a hs. 00,00

i) Acto Eleccionario: Escrutinio Definitivo y Proclamación de Candidatos Electos:

viernes 27 de abril de 2018 de 8,00 a 19,00 horas 4 de mayo de 2018.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la Junta Electoral que actuará en las presentes elecciones será la designada por R-CDNAT-2017-0660, a saber:

<u>Titulares</u>

Víctor David Juárez Trinidad Figueroa Fleming Emilce Bustos

Suplentes

Josefina Aris Virgilio Núñez Cristina Sánchez

Delegados de esta Junta Electoral en a Sede Regional Orán

Nahuel Wayllace Ignacio Garzarón

Delegados e la Sede Regional Tartagal

Carlos Manjarrés Nahuel Salvo

Delegados en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

Pablo Colina Martín Aciar

Elecciones parciales escuelas 2018

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

# **R-CDNAT-2018-009**

Salta, 14 de febrero de 2018

## EXPEDIENTE Nº 10.155/16- Cuerpos I, II, III y IV

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente indicado que la condición necesaria para ser considerado Estudiante Regular es haber aprobado por lo menos dos asignaturas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a a cada uno de los aquí mencionados, a la Junta Electoral, a las Sedes Regionales, al Anexo Cafayate, a las Direcciones de Escuelas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Junta Electoral designada por el artículo 3° (Lic. Víctor Juárez) para su toma de razón y demás efectos.

DRA. DORA ANA DAVIES SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM

DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES